7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2019-8438 *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de taller de fabricación de rocódromos en el polígono La Cerrada 13-J, de Maliaño. Expediente LIC/548/2019.*

Por Ingeniería Aventura, S. C. (LIC/548/2019) solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de "taller de fabricación de rocódromos" situada en Polígono La Cerrada, 13-J, Maliaño - Camargo (Cantabria).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Cantabria de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento, aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se abre un periodo de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes.

Los interesados pueden acceder a dicho expediente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 19 de septiembre de 2019.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2019/8438

CVE-2019-8438